

En Jerez. 2 ptas. Un trimestre. 6.75 p  
Un mes. . . . . 22.50 . . . . . Un año. . . . . 25

Redaccion y Administracion.  
Compás, 2

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCA

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla . . . . .	7 16	3	4 18	4
"    "    "    "    "    "    "    "	6 20	10 38	3 15	6 13
"    "    "    "    "    "    "    "	7 11	3	6 30	3
De Sevilla a Jerez . . . . .	7 15	3	3 16	3
"    "    "    "    "    "    "    "	6 40	3	2 35	6 35
"    "    "    "    "    "    "    "	5 07	3	3 58	3

AÑO XXXIII.

Jerez de la Frontera: Sábado 14 de Mayo de 1887.

Núm. 9.554.

## El Guadalete.

### LA OMNIPOTENCIA DE MADRID.

Es poco todo lo que se diga contra la tendencia a la centralización política y administrativa que caracteriza como el rasgo más saliente de su fisonomía a todos los gobiernos de España, cualquiera que sea la filiación política a que pertenezcan y sin excluir a los de color liberal más subido, y decimos que es poco cuanto se diga contra esta tendencia, porque ella es uno de los males mayores, si no el mayor de todos, que conspiran contra la vida próspera y lozana de nuestra patria.

Todo cuanto se haga para combatirla en el periódico, en el libro, en la tribuna, en todas partes, es eminentemente patriótico; y los que diariamente tenemos la pluma en la mano para comunicar al público aquellas ideas propias ó ajenas que creemos dignas de ser conocidas, no dejar de recoger y difundir las de publicistas españoles, que deploran amargamente la centralización de que Madrid viene dando ejemplo, erigiéndose en omnipotente con ayuda de todos los gobiernos, sin excluir a lo que más blasonan de liberales.

Nadie ignora que el feudalismo de Madrid no data de hoy, pues ya ya para viejo, bien que conserve los bríos y el desenfado de la gente moza. Los moderados le pusieron en auge, pero los liberales, que tanto abominan de él, le han respetado, mimado y fomentado.

La revolución de 1868 tenía por principal objeto poner coto a esas irritantes desigualdades, y como en ella triunfaron los hombres y las doctrinas de la escuela individualista, era de creer que la descentralización y la igualdad entre las provincias y Madrid pasarían de la teoría a la práctica.

Pues a pesar de que esto era de creer, parejos de suceder así, y lo más triste es, según datos irrecusables, que se han publicado, fué contra la voluntad de la misma escuela individualista, y solo por obra y gracia de la omnipotencia madrileña.

El Sr. Moret se quejaba en las Cortes en 1870 de que el semestre anterior no se había pagado en provincias a las clases pasivas, y de que había clero que hacía once meses no cobraba, mientras que en Madrid se pagaba a todos con puntualidad, y todo tendía a concentrarse en Madrid, y la descentralización se convertía en vana promesa.

El Sr. Tutau presentaba una proposición condenando que en el pago de las obligaciones del Estado fuese preferido Madrid a las provincias, y el ministro de Hacienda contestaba en suma que no se atrevía a arrostrar la inmensa gritería que se levantaría en Madrid si se le midiese por el mismo rasero que se media al resto de España.

El mismo Sr. Figuerola, a pesar de su valor cívico y su espíritu descentralizador, consideró prudente no comprometer la existencia del gobierno provocando las iras del pueblo de la capital, aun a costa de agravar al del resto de España, menos peligroso en sus demostraciones de desagrado que el de Madrid.

La votación de la proposición del señor Tutau pudo ser anunciada por el presidente de la Asamblea con toda exactitud en los siguientes términos: «Quieren sus señorías que los acreedores del Estado que residen en provincias continúen cobrando con mucho atraso, a fin de que los acreedores de Madrid continúen cobrando con puntualidad? ¿Si ó no? O más brevemente: «Quieren sus señorías que las provincias continúen sacrificadas a Madrid? A esta pregunta contestaron afirmativamente 77 diputados, entre los cuales había sólo 4 que representarían distritos de Madrid. Es decir, que 73 representantes de distritos fuera de Madrid, pertenecientes a todos los partidos, sacrificaron los intereses de los distritos que representaban al interés de la población en que vivían.»

Porque es de notar, añadimos nosotros, que casi todos los que elige el resto de España para representar sus intereses, son vecinos de Madrid.

Al hacer esta observación acude a nuestra memoria y nos llena de amargas dudas el aforismo de que todo el pueblo tiene el gobierno que merece. ¿Si será culpa solo del resto de España el que Madrid pueda

decir como el monarca francés: «El Estado soy yo?»

### ASAMBLEA PROVINCIAL.

Señores que asistieron a la sesión del jueves 12: del Toro (presidente); Nicolau, Ruiz de la Cruz, Lopez Aldazabal, Gay, García Montañez, Rebuelto, Oronoz, Aguado, Manrique de Lara, Siloniz, Galindo, Martínez, Alvarez Gimenez, Gonzalez Valdés y Victor de Frutos.

Se aprobó el acta de la anterior. Traslada el gobierno civil una real orden del ministerio de la Gobernacion, autorizando a la Diputacion para pignorar, mediante determinadas condiciones en el Banco de España, las inscripciones de renta de los pueblos.

Aprobóse un expuesto de varios diputados proponiendo se autorice al Sr. D. Cayetano del Toro, para abrir una cuenta corriente en el Banco, a fin de que éste pueda facilitar cantidades.

El ministerio de Fomento da las gracias por haberse aumentado el sueldo de algunos profesores.

Nombramientos de consiliarios de la Academia de Bellas Artes, que participa la superioridad.

La Academia de San Fernando pide el concurso de la Diputacion para impetrar de quien corresponda la conservación de la Cartuja de Jerez.

Pide la Academia de Bellas Artes el apoyo de la Diputacion para las enseñanzas de la mujer, montadas en ese establecimiento.

La Diputacion provincial de Huesca, pide que la ayude la de Cádiz, para conseguir de las Cortes la modificación de un artículo de la ley provincial.

Dá las gracias la Sra. Viuda de Santa Cruz por el acuerdo tomado de hacer constar en acta el sentimiento de la Corporacion por la muerte del esposo de dicha señora.

Instancia del Sr. Macpherson para que la Diputacion le conceda su apoyo moral, a fin de establecer un astillero en la Isla Gaditana.

Expediente relativo al plan general de obras públicas de la provincia. No habiendo contestado el señor ingeniero de carreteras a las comunicaciones que se le han dirigido para que informe, propone el negociado se participe al Sr. Ministro de Fomento. Así se acuerda.

El arquitecto provincial señala las obras de más urgencia que deben verificarse en la Academia de Bellas Artes.

Cuentas de bagajes, algunas de ellas con reparos.

Instancia del ayuntamiento de Villamartin solicitando moratoria para el pago de sus atrasos. Informa la seccion que sea aquella por seis años, a partir de este ejercicio económico, debiendo hacer los pagos puntualmente, so pena de anularse la concesion.

Decláranse ejecutivos los acuerdos tomados en la sesión.

Termina ésta.

### LA EXPOSICION DE FILIPINAS.

Una de las muchas novedades que se presentarán al público en la próxima Exposición de productos Filipinos, serán 50 ponos de abacá, segunda producción de aquellas islas, representada por término medio en unos ocho millones de pesos su valor, cuyo ingreso por derechos de exportación es la cuarta parte de la recaudación total del presupuesto anual de aduanas.

En España son contados los industriales que conocen aquel filamento: los franceses poco uso hacen de aquel producto, que le dan el nombre de *seda vegetal*, debido al brillo sadoso de la fibra.

Los ingleses y americanos son los extractores del abacá filipino, que los naturales llaman *bantala*. La planta del abacá es una especie de plátano indígena, en el Archipiélago, muy parecido al plátano comestible. — *Musa paradisiaca* — que es uno de los vegetales más útiles de los trópicos, y conocidos por cultivarse en algunas estufas de los jardines de Europa.

La del abacá, pertenece al género de las herbáceas; el tallo, tronco en apariencia, lo forman los peciolos de las hojas, que aparecen de forma semilunar en corte trasversal, envolviéndose recíprocamente y recibiendo el eje central de la inflorescencia que es muy delgado. Los haces fibrosos del liber abundan, y por esta cualidad se usan para atados. Como materia textil es superior a todos los conocidos hasta el día, incluso el decantado *ramio*, por exceder en resistencia, ligereza, fuerza de atracción y baratura al cáñamo de Rusia, sin necesidad de los cuidados en su cultivo y operaciones para su transformación como es indispensable al *ramio*, planta la del *ramio* que también se dá en Filipina espontáneamente, y con triple

desarrollo que la presentada en Madrid por los propagandistas de su cultivo en la Península.

Ha sido la planta del abacá muy codiciada por ingleses y americanos para aclimatarla en sus posesiones Orientales y proceder al cultivo, evitándose cuantiosos gastos, que les representa el exportarla de Filipinas; hasta hoy no les fué posible por ninguno de los procedimientos que han empleado: el abacá, la Providencia lo destinó para Filipinas exclusivamente, con la particularidad especialísima que aun en el Archipiélago no se dá más que en las provincias Orientales, donde las lluvias son frecuentes y abundantes; en las provincias del Norte y del Oeste, fué tambien imposible aclimatarlas, no alcanzando las plantas ni a dos piés de altura.

Si el producto del abacá es desconocido en nuestra industria y comercio desgraciadamente, la planta lo es hasta de la mayoría de las personas que han residido en Filipinas, y su beneficio ó forma de cosecharlo, de muchos tambien en las mismas provincias abacaleras, por ser un trabajo el cual se practica en el interior de los montes y a grandes distancias de poblado; se puede asegurar hay personas nacidas en esas provincias, que no conocen el abacá, más que por los fardos que conducen las carretas a los almacenes de depósito para su embarque.

Pues bien, en el Retiro de Madrid se instalarán dentro de pocos días en el recinto destinado para la Exposición de productos filipinos un plantío de cincuenta arbutos de abacá de diferentes tamaños y estado de desarrollo, que remite D. Ceferino de Aramburu, propietario y el mayor cosechero agricultor de la provincia de Albay, plantas convenientemente acondicionadas en pipas grandes, con la misma tierra en que se han criado, y para que todo sea apreciado envía un indio, llamado José Nacido, beneficiador de oficio, inteligente trabajador que practicará ante el Jurado y señores ingenieros las operaciones del beneficio de aquellas plantas, con telar y útiles necesarios que se usan en el país para esta clase de trabajos agrícolas.

El Sr. Aramburu remite Memorias sobre el cultivo y beneficio, y además varios fardos de abacá *lupix*, primera y segunda clase superior; modelo de prensa para el empaque de aquellos fardos; tejidos y efectos confeccionados con el filamento de la provincia. Los propósitos del Sr. Aramburu son muy laudables.

### LOS RESTOS DE ROSSINI.

El martes último llegaron a Florencia los restos del inmortal Rossini, siendo recibidos con indescriptible entusiasmo y trasladados con gran pompa a la iglesia de Santa Cruz.

Con motivo de estas fiestas, que evocan los recuerdos del gran maestro, publica *El Resumen* algunos trozos de un artículo de D. Ramon de Mesonero Romanos inserto en las «Memorias de un setentón», en el que describe la estancia en Madrid del inspirado autor de *El barbero de Sevilla*, y la descripción que hace en su libro *De Madrid a Nápoles* el insigne escritor D. Pedro Antonio de Alarcón de una visita que le hizo en París acompañado de Ronconi.

Rossini vino a esta corte durante el Carnaval de 1831 y vivió en el núm. 8 de la calle de la Reina, donde hoy se hallan establecidas las oficinas de *El Reaumen*, entonces famosa oficina Genieyo, cuyo edificio pertenece hoy al señor marqués de Muros. En el sitio que ocupan ahora las máquinas de nuestro colega escribió el *Cisne de Pessaro*, *La Paseggiata*, que dedicó a S. M. la Reina Cristina y el *Stabat Mater*, estrenado al año siguiente el día de Viernes Santo en la iglesia de San Felipe el Real.

En Madrid fué Rossini agasajado por el mundo con frenético entusiasmo.

Hé aquí cómo describe Alarcón la sorpresa que le preparó Ronconi haciéndole conocer al ilustre maestro:

«Pasamos una verja de hierro, y entonces apareció ante nuestros ojos un gracioso hotel ó palacio de pequeñas dimensiones, cuya artística fachada se perfilaba a la luz de dos enormes candelabros que había delante de la puerta.

Ronconi seguía implacable. Yo presentaba algo extraordinario. El gran artista no podía darle tanta importancia a un acontecimiento vulgar.

Entramos.

Al pasar la puerta, empezaba el gran lujo de la casa. Indudablemente la recepción era en el piso bajo. Criados muy elegantes se apoderaron de nuestros abrigos, y otro abrió una puerta que había a la derecha, al través de la cual se escuchaban risas y murmullos.

—Sígueme—dijo Ronconi.

La habitación en que penetramos era pequeña y cuadrada; estaba estucada de blanco y oro; tenía *parquet* en vez de alfombra, y adornábanla sillones y cortinas de seda roja y negra. Enfrente de la puerta había un gran piano vertical, cuyas luces estaban encendidas.

Hallábanse reunidas en aquel aposento

unas 20 personas de muy distinguido porte y elegantemente vestidas. Entre ellas había seis ó siete damas.

Cerca del piano se hallaba un viejo alto, grueso, fuerte, con gran peluca rubia y unas patillas blancas, sin un hueso en la boca, de grandes y nobles facciones y ojos muy vivos y penetrantes. Vestía un *redingot* castaño de alto cuello; ancho corbata de forma antigua y holgado pantalón oscuro. Llevaba en el hojal el botón de la Legion de Honor. Tenía en la mano una caja de rapé y su voz era destemplada, dominante, agresiva. Hablaba en italiano.

No bien divisó a Ronconi, dejó la conversación con una dama y vino hacia él con los brazos abiertos.

—¡Gran canalla! ¡Jorge mio!—exclamó abrazándolo.

—¡Viejo lobo! ¡Joaquin mio!—respondió Ronconi.

Y se besaron.

Yo había reconocido ya a aquel viejo cuyos retratos inundaban todos los escaparates de París.

Era Rossini.

Los periódicos italianos refieren algunas anécdotas relativas a una de las más bellas obras del gran maestro, al *Stabat Mater*.

Esta verdadera joya musical se cantó en el Liceo de Bolonia en Marzo de 1842. Otro maestro ilustre, Donizetti, se encargó de dirigirla.

Las diez partes de que se compone el *Stabat Mater* fueron escuchadas por el auditorio en medio del más profundo silencio. Al terminar cada parte estalló una verdadera tempestad de aplausos. Los vitores a Rossini se sucedían sin interrupción. Mientras se repetía la fuga final, Rossini salió del Liceo y se dirigió a su casa seguido por la multitud, que no cesaba de aclamarle.

Obligado por aquellas demostraciones se asomó al balcon, desde donde dirigió algunas palabras a la muchedumbre, que continuaba vitoreándole. Al retirarse del balcon vió pendiente de una pared el retrato de su madre, y entonces dicen que no pudo contener los sollozos que se escapaban de su pecho. Los aplausos que sus admiradores le tributaban en aquel momento le recordaban que su carísimísima madre había participado de su primer triunfo.

Rossini dedicó a Dios su *misa solemne*, que es indudablemente una de sus mejores producciones.

En la portada se leía: «Pequeña misa instrumental por el viejo Cisne de Pessaro.»

Y en su primera hoja estaba escrita la siguiente carta dirigida al Padre Eterno:

«Buen Dios.

»PASSY 1863.

«Hé aquí terminada esta pequeña misa. ¿Está escrita en el tono de la música sacra ó de la *Sacréé Musique*? Tú sabes que yo había nacido para la ópera bufa y que todo mi patrimonio consiste en un poco de corazón y en poquísima ciencia. Sé por siempre bendito y concédeme el paraíso. Rossini.»

### FORTALEZAS INGLESAS EN EL MEDITERRÁNEO.

*The National Review* publica un informe muy grave para el poder inglés en el Mediterráneo. Las noticias del artículo se dicen emanadas de un corresponsal que, según la revista, está en posición de dar su parecer con toda la autoridad que el asunto requiera. Hé aquí los términos en que la emite:

«Ni una sola de nuestras fortalezas, incluidas Gibraltar y Malta, se halla en estado de resistir a un ataque. No conviene ahora entrar en detalles. Me contentaré con afirmar que el parecer absolutamente unánime en las guarniciones de estas plazas fuertes, es que son hoy de una insuficiencia *deplorable y risible* para su objeto, como consecuencia de los progresos realizados en los procedimientos de ataque.»

El autor añade que este mismo año el gobierno francés ha anunciado grandes maniobras navales que tendrán lugar en el Estrecho, y por decirlo así, a la sombra de Gibraltar.

Una de esas maniobras tiene por objeto ensayar si una flota de torpederos es capaz de impedir a los acorazados la entrada ó la salida en el Mediterráneo, ó, en otros términos, si una flota inglesa podría ser encerrada en este mar y separada así de toda comunicación con Inglaterra.

«De nada serviría, concluye el autor del artículo, tratar de hacernos ilusión sobre lo que hoy existe. Los planos de todas las fortificaciones, la posición de todos los cañones, la cantidad exacta de nuestras municiones, de nuestras provisiones, de carbon, etc., etc., todo es, en la actualidad, perfectamente conocido en el ministerio de Marina de Francia.»

### UN LADRON CON ALAS.

En *Las Novedades*, de Nueva-York, leemos lo siguiente:

«Desazonadísima andaba la señora Catherine Jordan, hermana política del ex-tesorero de los Estados Unidos, Mr. Jordan, y residente en Washington Place número 29, con la zozobra de quien fuese el ladrón de unos diamantes cuya falta venía notando de algún tiempo á esta parte. No se atrevía a sospechar de su servidumbre, sabiendo la fidelidad y honradez con que la servían hacia largos años; pero el modo como se verificaban los robos la inducía á creer que el ladrón no viniese de afuera. Los diamantes desaparecieron uno á uno sin dejar la más remota huella de su misterioso paradero.

Hace dos semanas, al ponerse un zarcillo de diamantes, notó que le faltaba una piedra; al día siguiente le faltaba otra. Creyendo que se le había aflojado la montura mandó la prenda á un platero. No tardó en descubrir la falta de un grueso brillante de una sortija de roseta, á cuya desaparición siguió la de un brillante montado en una pulsera de oro que le había regalado su hermano político.

Esto llenó la medida de su paciencia, y la hizo quejarse al jefe de la policía secreta, Mr. Byrnes, quien al momento declaró que el ladrón estaba dentro de la casa, y encargó de su descubrimiento y captura al agente Mangin.

El guarda se encerró bonitamente y sin que se enteraran los criados, en una alacena de la habitación en donde estaban guardadas las joyas, puestas para mayor tentación sobre una cómoda y esperó el resultado. Los criados tenían orden estricta de no entrar en el aposento, y la señora Jordan había salido de la casa para dar más oportunidad al ladrón.

Trascurrió largo rato... nada. Al fin se oyó un ruido y el *detective* vió por el ojo de la llave... un verde y corpulento loro, que se posó sobre la cómoda y se puso á desprender con su pico uno de los diamantes. No había duda; era el ladrón. El rapaz volátil acompañaba su tarea de sonidos de satisfacción.

El *detective* salió de su escondrijo é interrumpió bruscamente el soliloquio y la faena del loro.

La señora se alegró de ver aclarado el misterio; pero no ha permitido que hagan la autopsia al animalito para descubrir el paradero de las piedras que faltan y que no han podido ser halladas.»

### TELEGRAMAS.

(Del Imparcial.)

EL REY DE PORTUGAL Y EL MINISTRO DE LA GUERRA.

Lisboa 11 (9<sup>to</sup> noche.)

Insistese en que el digno ministro de la Guerra, cuya conducta en estas circunstancias aplaude todo el mundo, ha presentado hoy formalmente su dimision.

El rey, sin embargo, se ha negado á darle una respuesta definitiva, y ha aplazado por ahora el resolver sobre la dimision.

Explícate este acto del ministro de la Guerra por el hecho de que en la penúltima sesión de la Cámara de diputados, al hablar sobre el incidente Ferreira de Almeida, el ministro expresó franca y noblemente su opinion de que el diputado culpable estaba dentro del fuero civil, pues la calidad de diputado era superior á la de militar; y que por lo tanto procedía juzgarle según las leyes ordinarias del reino.

El ministro de Justicia, en cambio, apoyó absurdamente la teoría de que había que aplicar al Sr. Ferreira de Almeida la ley de enjuiciamiento militar, acabando de exasperar á las minorías con esta declaración.

En vista de esta disidencia y de que el Sr. Ferreira de Almeida continúa sujeto a procedimiento militar, el ministro de la Guerra ha creído que debía dimitir.

La opinion, sin embargo, está de su parte, y el acto del rey negándose á resolver sobre su dimision ha sido comentado muy halagüentemente para el ministro.

LA EXCITACION PÚBLICA EN LISBOA.

Lisboa 11 (8<sup>to</sup> noche.)

Los ánimos comienzan á calmarse por falta de nuevos incidentes.

Hoy, sin embargo, ha producido mucha sensación la noticia que corre de que los tribunales militares se proponen declararse incompetentes para conocer en un conflicto surgido entre un diputado y un ministro, pues bajo esta ley consideran la cuestion Ferreira de Almeida.

Si así sucede, la situación del ministerio será muy critica.

La sesión de la Cámara ha sido hoy muy tranquila.

Ha vuelto á tratarse la cuestion Almeida, pero sin gran apasionamiento y en medio de algún cansancio. El diputado Sr. Diaz Ferreira pronunció un discurso pidiendo que el Sr. Almeida sea puesto en libertad y juzgado por los tribunales ordinarios. El presidente del Consejo contestó

limitándose a sostener los hechos consumados. Esto ha sido todo.

Hay mucha confusión en cuanto a la doctrina parlamentaria que debe servir de guía en el incidente.

En estos momentos se halla reunida la mayoría parlamentaria en el ministerio de la Gobernación. Ha sido convocada especialmente, pues el gabinete desea explicar en su seno su conducta durante los sucesos de estos días, y la marcha que se propone seguir.

**ALEMANIA Y LA MOVILIZACIÓN DEL EJÉRCITO FRANCÉS.**

Berlin 11 (8,45 noche.) La *Kreuz-Zeitung*, ocupándose hoy del ensayo de movilización de un cuerpo de ejército en Francia dice:

«El porvenir nos hará ver si el proyecto del general sobre ensayo de movilización del ejército es tan insignificante como nos lo quieren hacer creer los franceses.»

Los recelos que muestra la *Gaceta de la Cruz* no son generales aquí.

He tenido ocasión de hablar con algunos diplomáticos y con bastantes militares de alto rango sobre el ensayo que está preparando Francia, y unos y otros se han manifestado complacidos en vez de recelosos. Casi todos creen que la prueba dará por resultado demostrar que el ejército francés no puede ser movilizado con tanta rapidez y tanta homogeneidad como el alemán, y que, por lo tanto, quedará patente una vez más la superioridad militar de Alemania.

**CONTRA LOS JUDIOS.**

Londres 11 (7'56 mañana.) Durante la pasada noche se han recibido telegramas de Viena anunciando que el movimiento antijudaico toma grandes proporciones y revista grave carácter.

Los expresados telegramas dicen que las clases populares se han amotinado contra los judíos en las ciudades de Haretin, en la Galitzia, y Budoers, cerca de Pesth.

La policía no ha podido impedir que algunas casas fueran saqueadas por los amotinados.

Hasta ahora no se tienen noticias detalladas de estos sucesos.

Los telegramas recibidos dicen que hay que lamentar la muerte de un hombre, que ha perecido durante el tumulto.

**LA GRAN VÍA DE MÁLAGA.**

Málaga 11 (10'40 noche.) El alcalde de esta capital y el representante del marqués de Larios acaban de firmar una escritura-obligación para construir una gran avenida que convertirá las antiguas callejuelas de Málaga en un magnífico boulevard.

Esta vía, de 16 metros de anchura, comenzará en la plaza y terminará en la Alameda.

Los edificios que han de adornarla serán construidos según los adelantos modernos y se empleará en ellos el hierro.

Se calcula que las obras, en las cuales se dará ocupación a 1.000 trabajadores, durarán cuatro años.

El presupuesto para la ejecución de las obras asciende a 50 millones.

Esta gran mejora, intentada por las administraciones municipales que se han sucedido en Málaga desde 1876, se realiza ahora por los esfuerzos y actividad del actual alcalde.

Como las obras darán empleo a gran número de trabajadores, se abriga la esperanza de conjurar las crisis que aflige a la clase jornalera de esta ciudad.

**Variedades.**

**LOS NIÑOS PRECOCES.**

Y esto se imprime para que los extranjeros se burlen de nosotros.

(MORATIN.)

Nadie que tenga un mediano espíritu de observación puede negar en absoluto que el desarrollo exagerado de la inteligencia en los niños daña en todos casos al ángel de la familia, es decir al niño.

Como tenemos a la vista ejemplos de mucha importancia, señalaremos los escollos a que pueden conducir a infelices criaturas, ya el orgullo de los padres, ó ya las demostraciones bastardas de una brutal educación.

Pocas palabras serán precisas, amabilísimos lectores, para poner de relieve este pobre pensamiento, nacido de la más perseverante observación y del más decidido empeño en que para con nosotros mismos estamos obligados de procurar por el desarrollo moral y físico de los niños.

Por razón natural de tales casos, citaremos cuatro apellidos de todos conocidos.

Gemma Cuniberti.  
Tomás.  
Rubira.  
Blanc.

Niños precoces que por fortuna de Talía señalan una resurrección gloriosa en la patria escena, ya desprovista, ó poco menos, de aquellas magníficas figuras que en los tres tercios de nuestro siglo honraron al Parnaso dramático español.

Tanto hace falta esa precocidad, bajo el punto de vista egoísta del mayor esplendor del arte escénico; con tan gran satisfacción la vemos resplandecer después de la nebulosidad del olvido, que precisamente tenemos que acordarnos de la gran revolución que el insigne Moratin (don Leandro) señaló en su crítica *El café*.

Efectivamente, por falta de buenas producciones se iba perdiendo la afición de

asistir al clásico *Corral de la Pacheca*, donde sólo los mamarrachos de Comellas y otros varios de su valer se representaron en una larga época.

*Cacerías, torneos, torneos, etc.*, todo lo que D. Leandro criticaba en el *D. Eleuterio Crispin de Andorra*, tan maravillosamente esculpido por el inolvidable Romea, todo lo hemos visto palpablemente en los diferentes teatros de esta corte desde algún tiempo a esta parte.

¡Qué precocidad de pintores escénográficos, qué precocidad de empresas, qué... pero nos hemos desviado de nuestro propósito, y tiempo es ya que entremos de lleno en el asunto que intentamos tratar empezando por protestar con toda la energía de que somos capaces de la infame explotación a que se ven sugetos ya por la codicia, ya por el orgullo de padres ó tutores, los infelices niños que tienen la suerte de estar dotados de un talento y facultades impropias de su edad, admiración de cuantas personas tienen la dicha de conocerlos.

Gemma Cuniberti, la Tomás, la Blanc, la Rubira y otras, nos han demostrado que el teatro no ha muerto. Aún *Así va el mundo, Pájaros y flores, La Pastonaria* y otras obras nos abren anchos horizontes para la esperanza; pero ¿a cuántas dolorosas consideraciones no se presta la asombrosa precocidad de estas hermosas niñas, alguna ya muerta, aun poseyendo uno de los talentos menos perjudiciales en los niños?

Pero no todas las precocidades de los niños se manifiestan de igual modo. Niños hay que aprenden más rápidamente que la Gramática, principal fundamento de una educación perfecta, las palabras más obscuras y asquerosas.

Ha llegado, pues, el momento de señalar a los padres ignorantes ó descuidados el glorioso camino que para perpetuar dignamente su apellido les señala la propia enseñanza de los tiempos.

Es preciso, sí, que a los niños se les dé una educación lo más sólida y vasta posible, que se les ilustre cuanto posible sea, que se empleen todos ó la mayor parte de los muchos medios de cultura que ya felizmente poseemos; pero es preciso también que los padres reconozcan sus deberes y no permitan que las ternerías inteligencias de sus hijos se exciten por el trabajo, y ni la ambición, el orgullo ó la envidia les impelan a torturar los débiles cerebros de tan infantiles seres; que no los malogren ni por exceso de agudeza ni por demasia de trabajo, tanto material como intelectual.

El niño es como la planta más delicada; nace, como ella, para perfumar la misma mano que la cultiva; como ella, devuelve con su perfume los beneficios recibidos y luego, esbelta, va a buscar en los públicos certámenes un premio a su belleza ó a su fragancia. Ni descuideis el tallo que habeis plantado, ni tampoco dejéis que el gusano de la ambición seque su savia en flor.

Pensad que sois padres, para que padres sean vuestros hijos.

Si así no lo haceis, los niños precoces huirán de vuestro lado, los unos arrebatados por la muerte, los otros por los vaivenes del crimen.

L. V. R.

**Gacetas.**

**CORRESPONSAL EN PARÍS**

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS  
Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

**Interesante al público.**

Procedente de aprehensiones cuyos dueños han hecho abandono por no pagar las multas impuestas, se realiza una partida de sal, que se halla depositada en uno de los graneros de la Judería, al precio de 4 pesetas la fanega ó sean 50 kilogramos.

**DEPÓSITO DE CARBONES**

Desde esta fecha se expenden de las siguientes clases y a los precios que a continuación se expresan:

De acebuche por cargas a 6'25 rs. @  
De chaparro id. a 5'75 rs. @

Los pedidos se avisarán en el escritorio calle **Naranjos núm. 2** y se servirán a domicilio sin aumento alguno en los precios, al día siguiente al en que se haya dado el aviso.

**Anoche, tarde, hemos recibido** dos escritos, uno sobre el puente de la Florida, y otro sobre la situación del municipio. Mañana los publicaremos.

**Como habrán visto nuestros** lectores, en la reseña de la sesión que celebró el jueves la Diputación provincial, nadie hizo la menor indicación sobre los ferrocarriles económicos. Será que no habrá llegado todavía la hora oportuna para ocuparse en tal simpleza.

No en balde ayer, en un sensato artículo, escésivamente benévolo para **EL GUADALETE**, escribe lo siguiente *El Correo de Cádiz*:

«Confía **EL GUADALETE** en que algunos

diputados se decidan a cumplir con su deber en la interesante cuestión de los ferrocarriles; pero nosotros que aunque más jóvenes en la vida periodística, nos hemos ya acostumbrado a toda clase de desengaños, no conservamos ninguna esperanza, porque lo que el cacique ordena y manda es un fallo tan inapelable como el que dictan los autócratas.»

Pues vea lo que es el apreciable colega; nosotros no queremos renunciar a toda esperanza, y nos fundamos para pensar así precisamente en las noticias que *El Correo* nos viene suministrando sobre esos anhelados ferrocarriles. D. Cayetano estará preparando un golpe de efecto, y los diputados, por escoso de cortesía, no querrán desflorar el ramillete de venturas ferrocarrileras que aquel augusto señor nos otorgará magnánimamente el día menos pensado.

Por lo pronto ha conseguido lo de la hipoteca de láminas para obtener 250.000 pesetas del Banco, y además tiene a la vista la lotería, que dejará millones y más millones... en la caja provincial. Y para que en Jerez nos frotemos las manos de gusto nos agasaja el Señor con el ligero aumento de 53.472 pesetas en el contingente provincial, para cubrir cuya suma se establece aquí desde 1.º de Julio el impuesto del alcantarillado. Es uno de los premios de la lotería del amoroso Doctor.

Pero de estas y de otras varias *pequeñeces* no nos ocuparemos con detención, por ahora al menos. Estamos en un período de espera y de espectación, y no es cosa de anticipar los sucesos. Lo único que podría darnos alguna esperanza y confortarnos, es la profecía que ayer hace *La Aspiración Española* al terminar una de sus misceláneas: «el viernes santo *toroide* está al caer.»

Pues ya se hace tarde. Pero ¡ay! que cayendo y sin caer, nadie nos quitará de encima las 53.000 del pico. Paguemos, pues, y callemos. Es nuestro destino.

**El estado de los campos. — Se**

gun las noticias que se reciben de varios puntos de Andalucía, el estado de los campos es el más risueño.

Con estas noticias coinciden las de nuestro colega *La Lealtad* de Granada, que hace constar que en un largo período de años no se ha visto el campo con el halagüeño aspecto que hoy presenta, lleno de salud y lozanía, así en las sierras como en las vegas, campiñas y riberas de toda la región andaluza, desde sus confines con Castilla la Nueva y Extremadura, hasta las playas del Océano y Mediterráneo. Los trigos, cebadas y semillas, están llenos de vida y limpios, en lo general, de las hierbas que les roban sus jugos y aminoran sus frutos, prometiendo una abundante cosecha, superior quizás a los cálculos que formen los labradores.

Dios haga que se cumplan tan hermosas esperanzas.

**Puerto de Santa María. — Di-**

cen al *Diario*:

«Como diferentes veces hemos dicho, en el negocio de vinos, vida principal de esta comarca, vá operándose una reacción lenta, sí, pero muy significativa en pró del anhelado desarrollo del comercio vinícola.

Durante los meses del corriente año, la exportación fué muy regular, y numerosas las compras y ventas para estos mercados, (relativamente a los pasados tiempos.)

Una casa extractora de Jerez tiene aquí comprados algunos centenares de botas de vinos finos: cierto que los precios no son los que desearan cuantos almaceneros poseen dichos ricos caldos; pero ya es buen augurio, para un porvenir más ó menos próximo, el movimiento que se nota.

El sueño fatal que dormían las soleras, era indicio cierto de ruina para muchos capitalistas, y las transacciones llevadas a cabo con tanta frecuencia ahora, indican por el contrario que se acerca una época de alguna prosperidad.»

Y eso que pasa a media hora de Jerez aquí no se conoce.

**Los dos sueltos siguientes los**

publica ayer *La Palma de Cádiz*:

«**HERMANAS DE LA MERCED.** — Prosiguense las obras adheridas a la iglesia de Nuestra Señora, para las escuelas gratuitas de niños pobres a cargo de las Hermanas de dicho título.

La capilla de la Esclavitud de la Merced, forma la base para las escuelas. Sobre esa parte que fué capilla y sobre la sacristía del templo, se han hecho y hacen las obras para que se establezcan dichas hermanas. El templo parece que necesita reparación en el muro por detrás del retablo mayor. A la Esclavitud de la Merced en cambio, se le han cedido dos capillas dentro de la iglesia para sus cultos. Se cree que para antes de Setiembre estará habilitado el templo para que pueda verificarse la novena de Nuestra Señora.

RELIGIOSOS DOMINICOS. — Según nuestras

noticias, se establecerán en el edificio que fué convento de ellos en Cádiz con su iglesia bajo la advocación de Ntra. Sra. del Rosario y Santo Domingo. Allí se albergarán los misioneros de esta orden que han de pasar a Filipinas. Parece que el número de los Dominicos que van a albergarse en ese convento, no bajará de treinta.»

**Empréstito. — Dice el «Diario»:**

«Parece que el presidente de la Diputación provincial prescindirá de la autorización concedida para contratar un empréstito con destino a la Exposición marítima.»

¿Qué nueva aritmética habrá entre manos?

**Consumos. — El Ayuntamiento**

de Tarifa anuncia la subasta del arriendo de consumos por los años de 1887 a 88, 1888 a 89 y 1889 a 90, bajo el tipo de pesetas 183.530'95 anuales.

Igual impuesto subasta solo por un año, el Municipio de Arcos, por la suma de 226.802'27 pesetas.

**Creemos que el siguiente suel-**

to podrá tener aplicación en Jerez, si por quien corresponda se toma en cuenta lo que dice un periódico de Sevilla:

«Debemos llamar la atención de las autoridades sobre el fraude que se comete por infinidad de vendedores de frutas, legumbres, carbon y comestibles, dando como equivalente de la libra 400 gramos en vez de 460; y advertimos al público que se fije en las pesas que aquellos usan, que son generalmente dos de a 200 gramos cada una.

De esta manera no solo eluden los vendedores la responsabilidad de usar pesas antiguas, sino que *castigan* al comprador de buena fé.»

**Dicen de Sevilla:**

«Por el Excmo. Ayuntamiento han sido recogidos 36 quesos del establecimiento de la calle Arfe donde compraron el que produjo envenenamiento a una familia, cuyos individuos se encuentran, afortunadamente, bastante aliviados, aunque uno de estos estaba ayer muy grave.

Esos 36 quesos han sido remitidos al gabinete histórico-químico municipal a fin de que se practique el oportuno análisis.»

¿Y aquí habrá alguna vez gabinete histórico-químico?

**Desde 1.º de Julio, se presta-**

rán los servicios de seguridad y vigilancia en nuestra provincia por el personal de la siguiente plantilla:

Cuerpo de Seguridad.—Un teniente coronel jefe, un teniente, un sargento segundo, tres guardias de primera y 32 de segunda.

Cuerpo de Vigilancia.—Un inspector de primera clase, tres idem de cuarta, dos agentes de primera y 15 de segunda.

En el Campo de Gibraltar. Cuerpo de Seguridad.—Un sargento primero, uno segundo, dos guardias de primera y diez de segunda.

Cuerpo de Vigilancia.—Un inspector de segunda clase, dos idem de cuarta, un agente de primera, cuatro de segunda y dos matronas.

En Ceuta. Cuerpo de Seguridad.—Un sargento segundo, un guardia de primera y 8 de segunda.

Cuerpo de Vigilancia.—Un inspector de cuarta clase y cuatro agentes de segunda. Jerez. Cuerpo de Seguridad.—Un alférez, un sargento segundo, un guardia de primera y 12 de segunda.

Cuerpo de Vigilancia.—Un inspector de cuarta clase, un agente de primera y cuatro de segunda.

Las gratificaciones y sueldos de este personal importa anualmente 108.620 pesetas.

**Dicen de Málaga:**

«Se trata de agitar la opinión en el sentido de que deben los pueblos dirigir exposiciones a las Cortes, solicitando el servicio militar obligatorio para todos, con el fin de que desaparezcan las sustituciones y redenciones a metálico.

Personas de Málaga han recibido cartas con dicho objeto, y si se inicia la exposición, no faltarán firmas.»

**El correccional de delincuen-**

tes jóvenes que se proyecta construir en el Puerto de Santa María, parece que será dirigido por los padres de la Compañía de Jesús.

**El presbítero D. José Bosco**

y Bosco ha entregado en la Tesorería central de Madrid 5.000 pesetas, por encargo de un penitente, bajo secreto de confesión.

**Hé aquí un teléfono muy sen-**

cillo, ideado por el ingeniero Frischén, que relaciona dos ventanas situadas en las extremidades de un patio. En cada

una de ellas ha quitado un cristal sustituyéndole por una tabla muy delgada de pínabele, por cuyo centro pasa un alambre de hierro que vá de una a otra ventana. Cuando se habla fuerte y a poca distancia de esta tabla, el sonido se transmite distintamente a la otra. El alambre puede sustituirse por un bramante.

Cuando los puntos en que se quiere establecer la comunicación no están uno frente a otro, y por lo tanto el alambre ó bramante no puede seguir una línea recta en el ángulo no debe estar suspendido de otro alambre, porque el contacto con un cuerpo sólido impide la transmisión del sonido.

**Corra. — Dicen de Washington**

que hay en Nueva-York un sabio inventor de un buque capaz de navegar por el aire con gran velocidad y desde el cual se pueden dejar caer con precisión en las ciudades desde la cubierta de los buques.

El inventor ha escrito al departamento de marina una carta en la cual, por desgracia, no hay pormenores; pero — agrega el telegrama de Washington — se considera que el asunto es de bastante importancia para proceder a una investigación, y se ha encargado a un oficial del negociado de Artillería que se comunique con el inventor.

**Yo voy creyendo ya que los**

telegramas que vienen de Nueva-York, se redactan en Andalucía.

Allí ha ocurrido ahora, si es verdad lo que dice el telégrafo, una huelga de lo más horrible que puede darse: una huelga de sepultureros.

Los mocitos piden primeramente aumento de jornal y después aumento de trabajo.

Señores: lo de aumento de sueldo, pase, porque al fin y al cabo, el que quiera morir se vea si tiene dinero para ello, y si no, que no se muera.

Pero ¿lo de aumento de trabajo? ¿lo de pedir que se muera más gente que la que se muere? ¡Francamente, es demasiado pedir!

En fin, eso tiene para los sepultureros un arreglo; que se pongan de acuerdo con los médicos, ó que pidan a la Providencia que les envíe una epidemia.

**Una señora que desea alquilar**

un cuarto tercero toma informes en la portería y pregunta si es buena la escuadra.

—Es tan suave—contesta el portero—que cuando uno la sube parece que la baja.

**Grito del alma:**

—Señora, tengo el sentimiento de anunciarle que su esposo acaba de morir repentinamente en la oficina.

—¡Dios mío! ¿Qué desgracia! Ahora que iba a ascender a 24.000 reales.

**MILLARES SUFREN**

sin tener una enfermedad especial. Están apáticas y displicentes, comen sin gusto, duermen sin encontrar descanso y son desgarradas sin causa aparente. Una digestión perezosa, un hígado medio entorpecido y la inactividad del vientre son las causas de estas dolencias indescriptibles, pero no por eso menos verdaderas y molestas. Para devolver a los órganos fuertes su actividad saludable basta hacer uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol. El Dr. Benjamin Wallis, de Boston, Massachusetts, es de opinión que «nada hay que pueda compararse con estas píldoras en los casos de falta de energía vital en el estómago y sus dependencias, y cuando se presenta el abatimiento y debilidad general sin ninguna forma de enfermedad distintamente marcada.» Todos los que sufren de postración física acompañada de abatimiento de ánimo hallarán en las Píldoras Azucaradas de Bristol un beneficio inmenso.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

**Sres. Scott y Bowne. — Cádiz 15 Enero de 1885.** — Muy Sres. míos: El resultado que he obtenido con su *Emulsion*, ha sido muy bueno, pues en el sinnúmero de enfermos de *tisis* y *escrofulismo* y *raquitis* que lo he usado ha dado un resultado magnífico, que me parecía muy difícil obtener la curación, el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno. Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Vds. S. S.

Dr. MANUEL DERIO Y DELGADO.

**Anuncios de interés**

**SUBASTA.** — Se saca por término de quince días a pública y extrajudicial subasta el antiguo y acreditado establecimiento de comestibles, que reñó situado en la plaza de Plateros, que perteneció al finado D. Antonio González Raperencia. Para más informe, en la notaría de don Juan Pedro Becerra, Pedro Alonso 17, donde se recibirán los pliegos que contengan las proposiciones.

**CLASE DE FRANCÉS.**

Repaso de primero y segundo año por el profesor D. Francisco Suarez, Carmen 14.

**SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN JEREZ.**

El día 1.º de Junio próximo, empezará la corta de cupones vencimiento de 1.º de Junio inmediato, de las deudas, perpétua interior, y amortizable al 4 p.º, cuyos títulos existan a la sazón depositados por cualquier concepto en esta Sucursal.

Desde hoy al 31 del corriente, pueden manifestar los interesados, por escrito, si quieren dejar los cupones unidos a los títulos respectivos, si piensan retirarlos en rama, ó si por esta Dependencia han de enviarse a Madrid, para su realización.

Aquellos sobre los cuales nada se manifieste, serán enviados a Madrid, de cuenta y riesgo de los dueños, quienes, en los de deuda perpétua interior, abonarán el coste del envío, y un cuartillo por ciento de comisión.

La misma comisión devengará la Sucursal sobre los de igual clase, que también para ser cobrados en Madrid, entreguen los interesados desde el día 2 del mes entrante, pertenecientes al vencimiento de que se trata, los cuales se remitirán igualmente de su cuenta y riesgo, abonando el coste del envío.

Desde hoy hasta nuevo aviso, se admiten en negociación los cupones de la deuda exterior al 4 p.º de dicho vencimiento inmediato venidero, con la bonificación de uno por ciento sobre su valor en pesetas; y desde el 2 de Junio se descontarán los de Julio de la perpétua interior, á medio por ciento al tirón, y los de deuda amortizable y títulos amortizados, á razón de 4 p.º anual.

Desde el 1.º de Junio no se admitirá en esta Sucursal papel en depósito ni en garantía, que tenga el cupon de 1.º de Julio.

La Sucursal no interviendrá en los incidentes á que pudiera dar lugar la retención del pago de algún cupon, por no ser legítimo ó por cualquiera otra causa.

Jerez de la Frontera 13 de Mayo de 1887.  
—El Secretario, Manuel Jurado.

**JUNTA LOCAL DE GANADERÍA.**

Segun comunicacion del Jefe de la Guardia Civil de Estepona, se encuentran detenidas dos yeguas y dos potros, ignorándose quienes sean sus dueños.

Las reseñas de las mismas se hallan en casa del Presidente de esta Junta, Corredora 53.

Jerez Mayo 13 de 1887. 2-1

**TRILLOS SIN COMPETENCIA.**

Para su venta en comision acaba de llegar á la calle de Prieta, núm. 16, un gran surtido de trillos de hierro, de 20 ruedas, con fuerza de ocho caballos, al precio de 90 pesetas cada uno.

**SE NECESITA un meritorio**

Extraccion, que tenga buena letra inglesa. Dirijirse por carta con señas de domicilio á D. Gustavo Trúpita, lista correo, Jerez. 4-4

**SE ARRIENDA la máquina**

que en años anteriores ha trillado en el cortijo del Zorro, Casa Blanca y Monestereo. Para tratar de ajuste, Rui Lopez, 5. 4-4

**¡IMPORTANTE!**

Dentro de breves dias dará principio

**LA VENTA EXTRAORDINARIA**

de ropa blanca, lencería, géneros de punto, cortinajes, colchas, cobertores, sombrillas, guantes, mitones, etc. etc.,

**MÁS DE 30 POR 100 DE ECONOMÍA**

POR CUENTA

**de los Docks de París,**

EN EL LOCAL ALQUILADO AL EFECTO

28, Larga 28, frente al agujero.

**CARBON**

**DE ORUJO DE ACEITUNAS.**

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

**Carbon de Cardiff.**

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal.

Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

**EL PROFESOR EN MEDICINA Y**

Cirujía D. Pablo Avrial Muñoz, ha trasladado su domicilio á la calle San Agustín, núm. 8, donde continúa sus consultas médico-quirúrgicas diarias, de doce á una, gratis para los pobres. 15-6

**INSTITUTO PROVINCIAL**

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas y diezcéntimos por cada asignatura.

El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matrículas del presente curso.

Jerez de la Frontera 2 de Mayo de 1887. — El Secretario, Gregorio del Castillo.

**Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.**

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 13.

Transcripciones de matrimonios. Ninguna.

Nacimientos. Ninguno.

Muertes. Dominga Ruiz (ex póstita.) 1 an Peña Bernal.

**Defunciones.**

D.ª Elisa Soto Ibañez.  
D.ª Angeles Nuñez Cinto.  
D.ª Cristobalina Castilá Lopez

**Relacion de las cartas detenidas en**

esta Administración de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado:

POR FALTA DE FRANQUEO.

D. Aurelio Segovia, Sevilla.

D.ª Mariana Jimenez, Villaluenga del Rosario

D.ª Teresa Nuñez, Sevilla.

D. Eladio Garcia, Marmolejo.

Jerez 13 de Mayo de 1887.—P. el Administrador, J. Diaz.

**ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES**

DIA 12 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior . . . 146

Entrada en el día de la fecha . . . 3

Total . . . 149

Baja por curados . . . 3

Idem por fallecidos . . . 1

Existencia que queda . . . 145

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día . . . 20

Recetas servidas por la Farmacia del Hospital . 125

Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . 25

Transeuntes socorridos . . . 4

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 2.

—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total. 6

CÁRCEL.

Presos existentes del día anterior . . . 151

Entrados en el día de la fecha . . . 4

Total . . . 155

Han salido . . . 2

Quedan . . . 153

**MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA**

Reses degolladas en el día 13

Reses.	Peso	Precio.
Ganado vacuno	7 107-7-0/10 kilos	1'28 ptas.
Lanar . . . . .	12 191-100	1'08 »
Machos cabrios	1 21-800	1'08 »
De cerda . . . . .	1 165-800	1'40 »

**Boletin Religioso.**

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Bonifacio Mr.

MAÑANA.—San Isidro Labrador Patron de Madrid y San Torcuato Ob.

**IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.**

Hoy sábado se practicarán los piadosos ejercicios por la Asociación de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús. Estos ejercicios como la misa y responso, se ofrecerán en sufragio del alma de nuestra asociada difunta la Srta. D.ª Isabel Maria Gonzalez y Gonzalez (Q. S. G. G.)

**MES DE MARÍA.**

Continúan dichos ejercicios por la tarde en las RR. Santa María de Gracia y en la Santísima Trinidad, y despues de oraciones en la parroquia de San Juan de los Caballeros, iglesias del Cármen, Santo Domingo, San Francisco y la Yedra.

**IGLESIA DE SANTO DOMINGO.**

La venerable Orden Tercera de penitencia de nuestro esclarecido padre Santo Domingo de Guzman, celebra solemnes cultos á la seráfica é ilustre doctora Santa Catalina de Sena, mañana domingo. A las siete y media de la mañana se celebrará la santa misa, dándose la Sagrada Comunión á los Tercerios y demás fieles. A las once será la funcion solemne, elogiando las virtudes de tan Gloriosa Madre un Religioso Dominicano.

Por la tarde á las seis se practicarán los santos ejercicios dominicales, y terminados sellevará la imagen de la Santa por el interior del templo.

Hoy sábado, despues de oraciones, dará principio la devota novena en honor de dicha Santa. Autorizará estos cultos la divina presencia de Jesús Sacramentado

**PARROQUIA DE SANTIAGO.**

Mañana Domingo, á las siete de la misma, se administrará la Sagrada Comunión Pascual á los impedidos de la collacion de la citada parroquia.

Despues de este acto se celebrará una solemne funcion matutina, por el aniversario 31 de la confraternidad del Santísimo Sacramento, en la que será el orador el presbítero Sr. D. Cristóbal Gomez Navarro, Cura ecónomo de la misma.

Carrera que llevará la procesion: Angostillo de Santiago, Arenalejo, Juan de Torres, Lealal, Rendona, Luis Perez, Guadalete, Escuelas, Porvera, Ancha, Arenalejo y Merced.

**IGLESIA DE SAN IGNACIO**

Mañana Domingo tiene la piadosa Congregacion de las Hijas de Nazareth su comunión general de mes, á las ocho y media, y los ejercicios acostumbrados á las siete.

**IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.**

Mañana domingo á las ocho, habrá en dicha iglesia una misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto en honor de San Isidro Labrador, la que será costeada por un labrador de esta ciudad.

**Aleance.**

Extracto de los periódicos de Madrid del día 12.

**CÍRCULO REFORMISTA.**

El partido reformista vivía en los últimos tiempos desalentado y no se contaban de él más que desventuras.

Regresó el Sr. Romero, y con él han vuelto las esperanzas y la animacion.

Lo primero que ha hecho el Sr. Romero ha sido organizar una velada en el Círculo para reunir á sus amigos é infundirles aliento.

A las nueve de la noche se encontraban aquellos salones completamente llenos, y

hasta cerca de las diez no se presentó el general Lopez Dominguez.

Se calmaron con esto los impacientes, ocupó la presidencia el Sr. Linares Rivas, y despues de abrir la sesion hizo un discurso exponiendo el objeto de la reunion.

El Sr. Linares brindó la sesion á los propaladores de los rumores sobre disidencias, y á los que se empeñan en decir que aumentan los desprendimientos y que viven casi en la soledad.

No tuvo el discurso del Sr. Linares Rivas la importancia política que otros que han logrado llamar la atencion.

El interés de la noche estuvo en el discurso del Sr. Romero Robledo.

Tuvo el Sr. Romero períodos de critica para las últimas elecciones, para censurar al gobierno por los abusos cometidos y para regocijarse de las pruebas de vitalidad que ha dado el partido, á pesar de las persecuciones.

Como si fuera un general consumado hizo la critica de las reformas militares, manifestando que era un aborto de un cerebro calenturiento que no satisfará las muchas necesidades que siente el ejército, y en cambio concitan sus pasiones y sus odios.

Se ha pretendido con esas reformas quitar al partido reformista su bandera, y ¿sabeis lo que son esos proyectos? Pues son recortes de periódicos y revistas, y debemos alegrarnos que se hayan presentado, porque de esa suerte, se evidencia más la necesidad de que las nuestras se lleven á la práctica, y nos han descubierto además los escollos con que en su desarrollo habríamos podido tropezar.

Tuvo una parte política de mucho alcance, que debe tenerse en cuenta.

Despues de censurar la actitud de los demás partidos monárquicos con relacion al suyo, vino á sentar una hipótesis en estos ó parecidos términos.

Supongamos que en el plazo breve que la opinion cree, se plantea una crisis de carácter político, y por el capricho de la fortuna, ó por olvidos, no se consulta al partido reformista la solucion, y que éste, desairado, se coloca fuera de la legalidad: ¿creais que este acto, que se consideraria de amenaza, inspiraria temores á nuestros enemigos?

Pues no puede dudarse estarian desde aquel momento alarmados.

En cambio, si en el mismo caso se colocaran los conservadores, á nadie infundirían temores.

Por otra parte, en la forma que se desarrolla la política, parece como que se quiere colocar á la monarquía sin otro amparo que el de un militar oculto, y esto ni es político, ni es conveniente, porque es preciso que se sepa que esos personalismos no pueden consentirse, porque en ese caso habria que oponer á ese militar otro general de mayor prestigio en el ejército y de más influencia política, por lo mismo que dirige un partido que cuenta con la opinion pública.

Las frases que tuvo el Sr. Romero para los que se fuerón, no pudieron ser más cordiales.

Entre otras cosas les llamó buscones políticos, declarando, además, que si hay algun impaciente, que se vaya cuanto antes.

Declaró, además, que él jamás vuelve la cara atrás y que su union con el general Lopez Dominguez es cada vez más firme.

Excusado es decir que el Sr. Romero Robledo fué aplaudido con entusiasmo.

Hizo uso de la palabra en último término el general Lopez Dominguez, que manifestó su conformidad absoluta con lo dicho por el señor Romero, añadiendo que las reformas militares presentadas no son las suyas, diciendo que el ejército está sediento, más que de todo, de justicia que no encuentra en ninguna parte, cuando tan fácil es satisfacer esa necesidad.

En la parte política no hizo el general Lopez Dominguez más que repetir declaraciones conocidas.

—La subcomision de presupuestos de Gracia y Justicia ha acordado aumentar 1.000 pesetas anuales al presidente de la Audiencia de Madrid, á los presidentes de Sala, á los magistrados y al fiscal de la misma.

—En la reunion celebrada ayer con asistencia del ministro del ramo por la subcomision de Hacienda, quedó aprobado el presupuesto parcial.

Al ocuparse en las disposiciones generales del presupuesto se discutió extensamente sobre un artículo adicional propuesto por la subcomision de Guerra sobre autorizacion al ministro para hacer las trasferencias, dentro de la cifra del presupuesto, que considerara necesaria á dar cumplimiento á las reformas militares, si éstas llegaban á ser ley.

El sentido general de la subcomision se inclinaba á considerar innecesario dicho artículo adicional, porque sin él de todas maneras disfrutaban los ministros de esa facultad de hacer trasferencias con tal de introducir una economía, aunque sea muy pequeña.

Resolvieron, sin embargo, antes de tomar un acuerdo que el ministro de Hacienda y el presidente de la subcomision conferenciaran con el general Cassola, el cual no creemos tenga reparo alguno en acceder tratándose de una cuestion de detalle.

Se nombró una comision compuesta de los señores Ramos Calderon, La Guardia y duque de Almodovar, para que hicieran presente á los ministros de Guerra y Marina el deseo que tiene dicha comision de que se establezca una ordenacion de pagos por obligaciones en sus respectivos departamentos.

También se acordó por iniciativa del se-

ñor Ramos Calderon que se dé el mayor impulso posible á la ley de clases pasivas.

—El general Lopez Dominguez saldrá para Córdoba mañana. Estará ausente nueve dias, y á su vuelta acordará con el Sr. Romero Robledo su campaña en los proyectos de ley que se presentan hasta el fin de la legislatura actual.

—El Sr. Cánovas del Castillo obsequió ayer con un almuerzo á las ilustres escritoras señoras de Rute y Pardo Bazan.

—A las ocho de la noche terminó la reunion de la Comision de la ley constitutiva del ejército, á la cual asistió el ministro de la Guerra.

Terminaron el estudio del proyecto, y sobre los acuerdos guardaron bastante reserva, manifestando únicamente que no se habian introducido reformas de importancia.

—El ministro de la Guerra persiste en que se discutan sus reformas en seguida, pues quiere contar con tiempo para ir las llevando á la práctica; de no discutirse en esta parte de la legislatura, es casi seguro que el general Cassola se retirará del gabinete. En prevision de que las Cortes aprueben los proyectos, ya parece haber hecho proposiciones algunas casas extranjeras para la construccion de cuarteles y hospitales militares.

—El Sr. Sagasta, completamente restablecido, estuvo ayer tarde en las Cortes.

—En el primer Consejo de ministros que se celebre quedará acordado el proyecto de ley que comenzará á discutirse en el Congreso.

Aunque todos los pendientes debieran terminarse en esta legislatura, el ministro de la Guerra considera necesario el referente á la ley constitutiva del ejército.

—Ayer afuyeron muchos curiosos á las inmediaciones del recinto de la Exposicion filipina.

Entre los muchos objetos desembalados ayer para colocar en las salas del palacio de la Exposicion, figuran tres cañones, dos de ellos de los moros de Joló; éstos no tienen ruedas y si una especie de pincho que se clava en tierra para efectuar los disparos.

El tercero de estos pertrechos de guerra, es un cañon fundido en Filipinas en mil seiscientos y tantos.

Dos enormes lanzas muy parecidas á nuestras alabardas y varias muestras de pólvora y cartuchos, ya construidos, fueron colocados en algunos anaqueles de la sala de Guerra y Marina.

Son muy curiosos los cráneos y huesos recibidos de Manila, que proceden de indígenas de las Carolinas, las Marianas y demás islas que forman parte de aquella Antilla.

También ha llegado la coleccion de animales que se compone de un carabao, dos toros, dos culebras, una serpiente boa de seis metros de larga, once ciervos, un gallo, tres guineas, tres micos, nueve tórtolas y un perro.

—Uno de estos dias se reunirá de nuevo la minoría conservadora para tratar de su actitud en las reformas militares.

Los dos puntos capitales que los conservadores se proponen combatir son el servicio obligatorio y las disposiciones referentes á los ascensos en tiempo de paz y guerra.

(Del Correo.)

**PROYECTOS DE LEY.**

El ministro de la Gubernacion ha leído ayer tarde en el Congreso los siguientes:

Concesion de una pension de 750 pesetas á la viuda de Miguel Alemany, torrero segundo de Calafiguera (Baleares) transmisible á sus hijos, por haber salvado la vida á varios naufragos del vapor San Antonio, pereciendo á consecuencia de este humanitario servicio.

Otro destinando 500.000 pesetas á las obras necesarias del Asilo de Invalidos del trabajo, en el palacio de Vista Alegre.

El tercero se refiere á la trasferencia de los recursos concedidos por la ley de 23 de Julio de 1878 para la edificacion de una penitenciaría de separacion individual; á la construccion del Manicomio provincial creado por real decreto de 13 de Diciembre de 1886; á la instalacion de la penitenciaría hospital en el ex-convento de la Victoria del Puerto de Santa Maria, y al establecimiento de una colonia penitenciaría agricola en terrenos del Estado ó cedidos por las diputaciones provinciales ó ayuntamientos.

Este último comprende cinco artículos, prescribiendo los trámites que han de seguirse y otros puntos de detalle para la aplicacion de la ley.

**ULTIMA HORA.**

Boletin autógráfico de la Agencia Fabra.

París 12.—Se comenta mucho la actitud tomada por la Comision de presupuestos de la Cámara respecto de la cuestion de economías.

El gobierno cree que harto ha hecho con reducir los presupuestos en 13 millones de francos, pero la mayoría de la comision pretende que se castiguen los gastos por medio de una verdadera revolucion administrativa.

La Cámara se verá obligada á optar entre el gobierno y la Comision y como es de temer que el primero no obtenga una victoria, los rumores de una crisis ministerial son cada vez más verosímiles.

La formacion de un ministerio presidido por el Sr. Freycinet se juzga muy probable.

De algun tiempo acá el ex-presidente del Consejo lleva una vida muy retirada y

sus amigos dan á entender que no saldrá de su retraimiento político hasta que el Presidente de la República le llame para formar situacion.

Entre tanto arrece la campaña de los oportunistas contra los proyectos militares del general Boulanger, campaña que se vá á proseguir en las Cámaras bajo el pretexto de que las circunstancias exteriores no permiten modificar las instituciones militares ni abordar las reformas en discusiones públicas.

En vista de esto, se cree que el general Boulanger sufrirá la misma suerte que sus compañeros cuando se plantee resueltamente la crisis ministerial.

Berlin 12.—El espíritu colonizador que se ha apoderado de Alemania, trasciende hasta al bello sexo que quiere participar en él dentro de las atribuciones benéficas propias de la mujer. Hoy sale para Zanzibar la señorita de Bulow, encargada por la asociacion de mujeres alemanas de fundar un hospital en aquella isla sometida bajo el protectorado alemán.

París 12.—Esta mañana se ha celebrado un importante Consejo de Ministros deliberándose detenidamente acerca del acuerdo tomado ayer por la Comision de presupuestos.

Los ministros han decidido desechar dicho acuerdo que juzgan como un acto de hostilidad al gobierno y esperar antes de plantear la crisis el resultado de los debates que comenzarán en la Cámara de diputados el lunes ó martes de la semana próxima.

**BUQUES Á LA CARGA.**

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª,**

SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español

**CABO CREUX,**

capitan Garcia, saldrá el jueves 19 á las seis de la mañana.

Para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.—El vapor español

**ITALICA,**

capitan Guerricaechevarria, saldrá el jueves 19 á las doce del día.

**LA CARTUJA,**

capitan Astoreca, saldrá el viernes 20 de Mayo, á las cuatro de la tarde, admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

**CABO SANTA MARÍA,**

su capitan Beranguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Se admite carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasbordo en Coruña.

Tanto en los puertos del Norte como en los del Mediterráneo, se facilitarán billetes de circulacion para viajeros que dan derecho á visitar todos aquellos en que toquen estos vapores.

Consignatario, José de la Viesca. Murgula 19, Cádiz.

**COMPANÍA DE NAVIGACION LA FLECHA.**

**Arrendamientos.**

**Se subarrienda el partido alto de la casa** núm. 40, calle Bizcocheros, en precio arreglado. Darán razon, Beaterio núm. 1.

**Se alquila**

un piso bajo en la casa calle del Suador, núm 15.—Darán razon en el núm. 9 de la calle Visitation.

**Se arrienda, desde San Juan** en adelante, la casa calle San Marcos, núm. 15.—Informarán, calle Escuelas, 3.

**Se arrienda un buen almacén** para granos, de cabida de dos mil fanegas, en la plaza de Peones; y el partido principal de la casa calle de la Visitation, núm. 11.—Darán razon, calle de Curtidores, núm. 1 (Barranco).

**Desde ahora se arrienda** la bodega núm. 4 de la calle de Colon.—Para más informes en la imprenta de este periódico.

**Arriendo.**

Desde ahora se arrienda el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros; la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa.—Para tratar de su ajuste, dirijirse á la calle Torneria, núm. 22, de diez á tres de la tarde.

**Arrendamientos.—En el edificio del ex-convento de Santo Domingo** se arriendan cuerdas, graneros y otros locales, unos con entrada por el llano de San José y otros por la calle del Rosario.—Para verlos y tratar de su ajuste, dirijirse á la calle Torneria, núm. 22, de diez á cuatro.

**Se arriendan.**

Una casa muy chica calle Islas núm. 6; otra casa con cuerdas con gran repartimiento, calle del Puerto núm. 5; otra casa muy alegre y con bastante repartimiento, con su parte semi-jardin, disfrutable en dos partidos independientes, y que resultarán arreglados de precio, calle Limones, número 13, cuyo frente dá á la plaza del Cármel.—Darán razon Por vera 36.

**Anuncios.**

**Se vende un**

estrado completo.—En la calle Medina, núm. 25, principal, darán razon.

**LICOR BREA**  
**Ó ALQUITRAN MÚNERA.**  
 Tos, catarrros pulmonares, gargarismos, órganos respiratorios, herpes, escrofulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer rege nerador de la sangre.  
 NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.— 8 rs. frasco.—Marca registrada.

**ESTOMACAL MÚNERA.**  
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.**  
 Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja

En todas las farmacias.  
 MÚNERA HERMANOS,  
 Escudillera, 22, Barcelona

**VENTA.**

La de dos carruajes en muy buen estado y en precio arreglado. Un familiar y una carretela. Para tratar de su ajuste y verlos, Carpintería alta, núm. 12.

**NODRIZA.**

Maria Amaya, de 30 años de edad, primeriza, solicita casa para criar. Vive en la calle Nueva, núm. 14.

**Se realizan**

**10.000 PAQUETES DE PUNTAS DE PARÍS**  
 Puntas cabeza de tornillo, las mejores que se fabrican, las que no se tuercen ni pierden la cabeza al clavarlas.

El paquete de 5 libras castellanas del núm. 15 al 30, en cualquier largo, de una pulgada á 9, á 4'50 reales. Los demás gruesos á precios proporcionados al anterior.

Garbanzas de Castilla, á 2 reales libra.  
 FERRETERÍA CALLE DE MEDINA.

**TENIRSE**

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.  
 De venta, en la droguería de Vargas.

**BOCA.**

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA.**  
 De venta, en la droguería de Vargas.

**EN LA NUEVA CASA DE PRÉSTAMOS, CALLE LETRADOS, NÚM 12.**

se venderán en subasta pública el Domingo 15 de Mayo 1887, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Setiembre de 1886, si antes no lo redimen sus dueños.

- 9590 Una manta muestr. . . 60
- 9595 Unos zarcillos. . . 10
- 9600 Una chaqueta y chaleco. . 21
- 9603 Un pañuelo y enagua. . 15
- 9606 Unos borceguies. . . 12
- 9614 Una manta negra. . . 15
- 9617 Un sombrero. . . 8
- 9620 Un pantalon y chaleco. . 15
- 9623 Tres cuchillos. . . 12
- 9633 Un pañuelo de espuma. . 60
- 9636 Un cuadro. . . 8
- 9638 Un reloj. . . 210
- 9672 Un zayal. . . 15
- 9681 Un vestido. . . 12
- 9692 Una poca de loza. . . 8
- 9712 Un libro. . . 12
- 9713 Un pantalon. . . 15
- 9716 Un canasto con loza. . 10
- 9717 Una manta blanca. . . 21
- 9732 Una manta negra. . . 30
- 9741 Dos libros. . . 24
- 9746 Una chaqueta, varias prendas y zarcillos. . 18
- 9748 Un vestido y zarcillos. . 18
- 9757 Una chaqueta y otras prendas. . . 24
- 9760 Un cabo género. . . 18
- 9762 Una chaqueta. . . 18
- 9778 Tres botones. . . 12
- 9789 Un vestido niño. . . 8
- 9793 Una negua y enagua. . 15
- 9813 Dos libros. . . 18
- 9831 Una camisa y otras prendas. . . 18
- 9832 Un reloj. . . 45
- 9851 Un canasto con loza. . 12
- 9877 Cuatro vestidos. . . 440
- 9892 Tres pañuelos. . . 60
- 9901 Una malleza. . . 45
- 9904 Una chaqueta. . . 18
- 9944 Cuatro anillos. . . 20
- 9948 Unas botas de señora. . 24
- 9949 Una camisa. . . 9
- 9968 Dos cucharas, a filer y libro de misa. . . 90
- 9984 Un espejo grande. . . 240
- 10011 Unos bolos. . . 30
- 10012 Una chaqueta verano. . 8
- 10014 Un terno. . . 24
- 10015 Una colcha y cabo género. . 24
- 10021 Una sábana. . . 10
- 10027 Una sábana y gaban. . 10
- 10046 Unas botas de señora. . 10
- 10047 Un reloj. . . 60
- 10066 Tres cucharas de plata. . 86
- 10077 Una chaqueta y pantalón. . . 15
- 10082 Un cabo de género. . 12
- 10087 Un cabogénero. . . 21
- 10106 Un lienzo de catre. . . 9
- 10108 Un pantalon y chaqueta de verano. . . 10
- 10123 Una manta. . . 21
- 10125 Una banqueta. . . 8
- 10132 Unas cortinas. . . 18
- 10142 Una chaqueta. . . 12
- 10158 Dos cuadros. . . 12
- 10163 Una sábana. . . 8
- 10177 Un anillo. . . 30
- 10182 Cuatro sábanas. . . 30
- 10185 Una chaqueta y chaleco en corte. . . 24
- 10196 Un cabo de género. . 45
- 10202 Un cabo género y mantilla. . . 90
- 10205 Un reverbero. . . 8
- 10208 Un reloj. . . 75
- 10211 Un vestido otras prendas. . . 15
- 10217 Un vestido de niña. . 10
- 10222 Seis cuchillos una cu chera y dos anillos. . 18
- 10223 Una capa. . . 18
- 10227 Un pantalon y camisa. . 24
- 10233 Dos cuadros. . . 8
- 10234 Dos pañuelos espuma y zarcillos. . . 240
- 10235 Un terno de cama. . . 36
- 10236 Dos sábanas y otras prendas. . . 21
- 10242 Dos camisas. . . 9
- 10248 Un llamador chico. . 10
- 10254 Tres sábanas, otras prendas. . . 24
- 10262 Un llamador chico. . . 8
- 10265 Dos cuadros. . . 45
- 10291 Seis charoles. . . 150
- 10292 Un anillo y guardapelo. . . 10
- 10299 Un cobertor. . . 10
- 10309 Un corte de zapatos. . 10
- 10322 Un vestido cortinas y gaban. . . 30
- 10327 Una enagua blanca. . 10
- 10328 Un bolso. . . 8
- 10331 Una enagua y bata. . . 8
- 10356 Una chaqueta y chaleco. . . 10
- 10364 Un canasto con loza. . 10
- 10365 Una sábana y funda. . 45
- 10379 Un gaban y otras prendas. . . 10
- 10380 Dos enaguas. . . 11
- 10414 Un terno. . . 45
- 10417 Un canasto con loza. . 10
- 10427 Un cobertor. . . 10
- 10428 Un alfiler para corbata. . 20
- 10432 Dos pares de zapatos. . 30
- 10447 Una enagua y otras prendas. . . 10
- 10452 Dos cabos de género. . 10
- 10453 Un pantalon. . . 10

- 10457 Un cabo género. . . 36
- 10462 Una hoz de podar. . . 18
- 10464 Un pantalon. . . 15
- 10471 Un llamador chico. . . 9
- 10474 Una caldera. . . 12
- 10476 Una camisa y otras prendas. . . 12
- 10479 Un vestido. . . 10
- 10481 Una enagua blanca. . 8
- 10488 Un corte de zapatos. . 10
- 10497 Unos zarcillos. . . 18
- 10502 Una tijera de podar. . 10
- 10514 Un medio aderezo oro, dos cubiertos y cuchillo. . 280
- 10537 Un cabo coco. . . 10
- 10539 Una enagua. . . 9
- 10541 Unos boros. . . 30
- 10543 Un medio aderezo y topacio y oro. . . 100
- 10577 Un medio aderezo de oro. . . 60
- 10588 Una colcha y camisa. . 10
- 10614 Un vestido y pañuelo. . 8
- 10620 Una camisa y otras prendas. . . 8
- 10626 Un cuadro. . . 120

Además se replica á los que tengan prendas ó objetos apartados de subastas anteriores, se sirvan redimirlos ó renovarlas, pues en caso contrario, saldrán á la venta pública en la de este mes.

Jerez 15 de Abril de 1887.—  
 —Por orden de María Martinez Tejar, su nieta Josefa Martinez Gu-tierrez

**SE REALIZAN DE LA ACREDITADA CASA RUSTON, PROCTOR Y C.ª DE LINCOLN, INGLATERRA**

**4 Máquinas trilladoras á vapor**

CON APARATO CORTADOR Y MACHACADOR DE PAJA Y ZARANDON CON VENTILADOR,

**3 Locomóviles fuerza de 10 caballos**

TODAS EN PERFECTO ESTADO DE FUNCIONAR

CON SUS CORREAS NUEVAS Y A MUY BAJO PRECIO.

Las personas que gusten verlas ó tratar de ellas, pueden dirigirse á SU REPRESENTANTE

**D. MANUEL GROSSO, TRASTAMARA, 19, SEVILLA.**

**ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION. Ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL. (C. BAILLY-BAILLIERE)**

Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. **1887.**  
 Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas: Precio en España 20 Pesetas  
 Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.  
 Se vende en Madrid, Librería editorial de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10.—En Jerez, librería calle Larga, núm. 33.—D.ª Maria Sanchez Perez.—D. Agustin Ramos Melero, calle Pavon, núm. 2.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa  
 La unica que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del unive so. (Exigir el metodo), 30 años de éxito, Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

**PILDORAS DE BRISTOL.**



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recuérense con ellas su salud perdida.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías.

**RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.**

**¡NO MÁS CALVAS! AGUA SAPONOSA DE QUINA**

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa, y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.  
 La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiración de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscación. Tanto por la razon expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la sávia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.  
 El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía.  
**SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2**

**CARNE, HIE RO y QUINA**  
 El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
 Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
**CARNE, HIERRO Y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.  
 Per mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD.  
 SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
 el nombre y la firma **AROUD**  
**EXIJASE**

**El Aguila.**

**GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS**  
 SAN FRANCISCO, 25.—CÁDIZ.

Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

- TERNOS completos de lana novedad . . . . . de 20 á 70 Ptas.
- Idem idem de tricot y jergas . . . . . de 30 á 80 „
- SACOS sobretodos de lana y melton . . . . . de 25 á 62 1/2 „
- LI-VITAS de paño y elasticotin negro superior. . . . . de 42 1/2 á 80 „
- CHAQUES de idem idem idem . . . . . de 35 á 62 1/2 „
- CHALECOS de idem idem idem . . . . . de 6 á 20 „
- PANTALONES de idem idem idem . . . . . de 13 á 30 „
- Idem de lana novedad. . . . . de 8 1/2 á 20 „
- CHALECOS de idem idem . . . . . de 5 á 15 „
- AMERICANAS de idem idem. . . . . de 7 á 30 „

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero.  
 Además se encontrará un inmenso surtido en géneros de última novedad para confeccionarlos á medida.

Especialidad en trajes para niños de 4 á 15 años.  
**PRECIOS FIJOS.**

**VINO TÓNICO-NUTRITIVO DEFRESNE**  
**Con Peptona. (Carne asimilable)**  
 HIERRO Y LACTOFOSFATO DE CAL NATURALES

El *Vino Defresne* tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Empleáse con buenos resultados en la *Inspección*, los *medros repentinos*, las *convalecencias*, las *entremedades del estómago*, la *anémia* y la *consumción*.  
**DEFRESNE**, Proveedor de los Hospitales de Paris y todas las Farmacias

En Jerez: Droguerías de Carmona y Wauters (sucesores de D. Juan Rebuello) y de D. Ildefonso de Vargas.

**INTERESA MUCHO Á LOS PADRES DE FAMILIA**  
 CONOCER LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE SE CONSUMEN EN SUS CASAS

**LOS CHOCOLATES HIGIÉNICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS**

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.  
**Comprad una sola vez y comprareis siempre.**  
 No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinación es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

De su analisis resultará la verdad.  
 Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.  
 DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS POR MAYOR **COMPañIA FABRIL TENA.—SEVILLA.**

**COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y SOBRE LA VIDA.**



**EL FENIX.**  
 Autorizada en Francia por Reales órdenes de 9 Junio 1844 y 25 Enero 1846.  
 Y en España por Reales órdenes de 28 Junio 1877 y 5 Febrero 1878.  
 ESTABLECIDA EN PARÍS.—Rue de Lafayette, núm. 33. EN MADRID.—Calle del Prado, núm. 2.  
**GARANTÍA**  
**269.187.469'40 Frs.—(269.187.469'40 Ptas.)**  
 Capital social, 4.000.000 pts.—Reservas, 100.969.383'20 pts.  
 Primas á cobrar, 164.220.086'20 pts.  
 ÚLTIMA COTIZACIÓN DE SUS ACCIONES EN LA BOLSA DE PARÍS.  

	Valor nominal	Valor efectivo
Ramo de incendios, accion de . . . . .	1.000 Frs.	5.950
vida . . . . .	5.000	18.500

 Ag nte en Jerez, D. Javier Piñero, Corredera, 52